

ESTÍMULO PARA LA GRADUACIÓN OPORTUNA EN EL POSGRADO DE LA UNAM
(PARA LOS ALUMNOS QUE SE GRADUARÁN ENTRE EL DÍA 6 DE AGOSTO AL 1º DE FEBRERO DEL AÑO 2019)

MAESTRÍA

Generación: 2017-1 al 2018-2

(Obtener el grado en el semestre 2019-1, a más tardar el 1º de febrero del 2019)

DOCTORADO Directo y Tradicional:

Generación: 2015-1 a 2018-2

(Obtener el grado en el semestre 2019-1, a más tardar 1º de febrero del 2019)

<i>Fecha de entrega (vía electrónica*) documentos de los alumnos del Posgrado en Ciencias Biológicas</i>
Viernes 31 de Agosto
Viernes 28 de Septiembre
Miércoles 31 de Octubre
Viernes 14 de Diciembre
Viernes 8 de Febrero 2019

Los alumnos interesados deberán enviar vía electrónica* (a Lilia Espinosa liliae@posgrado.unam.mx) en **un solo archivo en formato pdf, no mayor a 6 Mb** con la siguiente documentación en el orden indicado;

a) Constancia de Actividades Académicas del Becario

b) Constancia del examen de grado correspondiente

La documentación deberá ser enviada en las fechas establecidas en este documento o antes de ser posible, siempre y cuando hayan obtenido el grado correspondiente.

<http://www.posgrado.unam.mx/es/estimulo-la-graduacion-oportuna>

Atentamente

Coordinación Posgrado en Ciencias Biológicas